

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
034-2016	08-09-2016	DGA	INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante oficio SPRE-0203-2015, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite el proyecto de Plan Presupuesto ordinario correspondiente al período económico 2017 para su respectiva aprobación, por un monto de ¢4,736,608.08 miles, el cual contempla las metas estratégicas con base en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico 2020-2021, Plan Nacional Pesquero y Acuícola y todo lo relacionado al gasto operativo del Instituto, el cual fue preparado con base en los lineamientos generales de política presupuestaria, salarial, de empleo, Normas Técnicas de Presupuesto Público RDC-064-2013, Ley de Presupuesto Público N°. 8131 y otras circulares de la Contraloría General de la República bajo el principio de legalidad.

2-Que para efectos del análisis y valoración de los elementos y aspectos expuestos ante esta Junta, y de manera adicional a la presentación de los documentos de soporte correspondiente, esta Junta Directiva ha requerido y escuchado las argumentaciones correspondientes por parte de los funcionarios Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo; Antonio Porras Porras, Director General Técnico; Betty Valverde Cordero, Jefe Depto. Financiero; Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto y Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional.

3-Que una vez escuchadas las argumentaciones indicadas, esta Junta Directiva considera procedente la aprobación de los documentos citados en el considerando primero del presente acuerdo; por tanto;

Acuerda

1-Aprobar el Plan Presupuesto Ordinario para el período económico 2017 por un monto de ¢4,736,608.08 miles, con base en el documento presentado mediante SPRE-0203-2016, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.

2-Ordenar a la Dirección Administrativa continúe con los trámites respectivos.

3-Acuerdo Firme

Comuníquese-



SECRETARIA TECNICA  
INCOPESCA  
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva